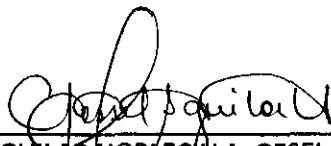


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PACIFICPALL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los doce (12) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2016) siendo las once horas (11h00), en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela la Carolina, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **PACIFICPALL S.A.**, con la concurrencia de los socios: Sra. AGUILAR NOBLECILLA GESEL IVETTE, propietario de seiscientos (760) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el cincuenta (95%) del capital suscrito y pagado; Sra. CASTRO VALVERDE ALBA HERMELINDA, propietario de trescientas (40) acciones por un valor nominal de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América, representando el veinticinco (5%) del capital suscrito y pagado. Preside esta Junta de Socios la Señora AGUILAR NOBLECILLA GESEL IVETTE, y la Sra. CASTRO VALVERDE ALBA HERMELINDA, actúa como secretaria. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PACIFICPALL S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra la secretaria de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PACIFICPALL S.A. , ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, DE ACUERDO AL INFORME ADJUNTO.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas cuarenta (11h20) de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.



AGUILAR NOBLECILLA GEISEL IVETTE

C.I 0703690032

Gerente General



CASTRO VALVERDE ALBA HERMELINDA

C.I 0904417979

Presidente